INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE CARTUCHOS Y TONNER PARA LA SENATUR"

Asunción, 03 de noviembre del 2011

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado a POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE CARTUCHOS Y TONNER PARA LA SENATUR", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2011, del rubro 340, con fuente de financiamiento FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 50.558.036.- (Guaraníes; Cincuenta millones quinientos cincuenta y ocho mil treinta y seis)

2. PUBLICACION

- En el SICP – ID Nº 225.176
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: ***Papelera Guairá S.R.L.; SDA Paraguay S.A.; Telexpar S.R.L.; Sistemas Digitales S.A. y DICOPAR S.R.L.***

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres para el día 24 de octubre del 2011. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado los siguientes oferentes; **Office Server de Nelson D. Maldonado; Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo; Molman S.A.; Delfín Ind. & Com. De Norma López de Giacomani; M&O Distribuidora de Milciades Sostoa; Infopy de Nelson Arguello Dávalos; Servimatic de Eliezer Manuel Caballero; Universal de Gustavo Adolfo Oviedo; Hadami S.A. y Solutions Center S.A.** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

1. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 862 a la empresa SERVIMAC de Eliezer Manuel

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py

Paraguay
Tenés que sentirlo

Caballero *remitir lo solicitado en el punto 10.d) y j) de la Carta de Invitación. En un plazo no mayor a 24 hs. contados desde la recepción de la nota.*

La empresa dio respuesta a lo solicitado en tiempo y forma.

2. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 861 a la empresa M&O Distribuidora de Milciades Sostoa *remitir lo solicitado en el punto 10. j) de la Carta Invitación. En un plazo no mayor a 24 hs. contados desde la recepción de la nota.*

La empresa dio respuesta a lo solicitado en tiempo y forma.

3. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 864 a la empresa DELFIN IND. & COM. De Norma López de Giacomani *aclarar en un plazo no mayor a 24 hs. Desde La recepción de la misma; si los artículos ofertados para los ítems 9 y 10 corresponden a lo solicitado en la Carta de Invitación.*

La empresa dio respuesta a lo solicitado en tiempo y forma... *me dirijo a usted en referencia a la nota DGAF Nº 864/11 con el objeto de contestar su solicitud:*
Ítem 9: Corresponde a cotización de cartucho de tinta
Ítem 10: Corresponde a cotización de cartucho de tinta.
Si es que la Convocante necesita "cabezales", solamente coticé cartuchos, no cabezales…

4. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 863 a la empresa UNIVERSAL de Gustavo Adolfo Oviedo Giménez *lo solicitado en el punto 10. j) de la Carta Invitación, además de la constancia de RUC emitida por la SET (vigente). En un plazo no mayor a 24 hs. contados desde la recepción de la nota.*

La empresa dio respuesta a lo solicitado en tiempo y forma.

5. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 860 a la empresa OFFICE SERVER de Nelson Maldonado *remitir lo solicitado en el punto 10. f) y j) de la Carta Invitación. En un plazo no mayor a 24 hs. contados desde la recepción de la nota.*

La empresa dio respuesta a lo solicitado en tiempo y forma.

5. EVALUACION LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS

Se ha realizado el análisis de las ofertas encontrando que *todas han presentado las documentaciones de carácter sustancial.*

A – A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

N°	EMPRESAS OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que de adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las especificaciones técnicas en los ítems cotizados

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Paraguay
Tenés que sentirlo

2	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las Especificaciones Técnicas en los ítems cotizados.
3	**MOLMAN S.A.**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las especificaciones técnicas en los ítems cotizados.
4	**DELFIN Ind. & Com. De Norma López de Giacomani**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las Especificaciones técnicas en los ítems cotizados.
5	**M&O Distribuidora de Milciades Sostoa**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las Especificaciones técnicas en los ítems cotizados.
6	**INFOPY de Nelson Arguello Dávalos**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las Especificaciones técnicas en los ítems cotizados.
7	**SERVIMATIC de Eliezer Manuel Caballero**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las Especificaciones técnicas en los ítems cotizados.
8	**UNIVERSAL de Gustavo Adolfo Oviedo**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las Especificaciones técnicas en los ítems cotizados.
9	**HADAMI S.A.**	CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. Cumple con las Especificaciones técnicas en los ítems cotizados.
10	**SOLUTIONS CENTER S.A.**	CUMPLE/NO CUMPLE	1. No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado 2. Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 3. **No Cumple** con las Especificaciones técnicas en los ítems cotizados; esto de acuerdo el Informe del departamento de Informática en el cual manifiestan que lo cotizado por la empresa no corresponde a cartuchos de tinta y tonner originales sino ***"recargados"***.

B – MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS (Según Acta de Apertura de Ofertas)

1. **"SOLUTIONS CENTER S.A."** por un monto total de **Gs. 18.495.000.-** (Guaraníes; Diez y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil), correspondiente a los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 16, 23 y 24.

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py

2. **"HADAMI S.A."** por un monto total de **Gs. 22.341.671.-** (Guaraníes; Veinte y dos millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos setenta y uno), correspondiente a los ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 27.

3. **"UNIVERSAL de Gustavo Adolfo Oviedo"** por un monto total de **Gs. 33.766.500.-** (Guaraníes; Treinta y tres millones setecientos sesenta y seis mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 7, 8, 16 y 23.

4. **"SERVIMATIC de Eliezer Manuel Caballero"** por un monto total de **Gs. 39.616.500.-** (Guaraníes; Treinta y nueve millones seiscientos diez y seis mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 16, 17, 23 y 24.

5. **"INFOPY de Nelson Arguello Dávalos"** por un monto total de **Gs. 46.490.850.-** (Guaraníes; Cuarenta y seis millones cuatrocientos noventa mil ochocientos cincuenta), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 25, 26 y 27.

6. **"M&O Distribuidora de Milciades R. Sostoa"** por un monto total de **Gs. 48.736.600.-** (Guaraníes; Cuarenta y ocho millones setecientos treinta y seis mil seiscientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26 y 27.

7. **"DELFIN IND. & COM. de Norma López de Giacomani"** por un monto total de **Gs. 50.014.500.-** (Guaraníes; Cincuenta millones catorce mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 25, 26 y 27.

8. **"MOLMAN S.A."** por un monto total de **Gs. 54.674.300.-** (Guaraníes; Cincuenta y cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

9. **"DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo"** por un monto total de **Gs. 57.748.050.-** (Guaraníes; Cincuenta y siete millones setecientos cuarenta y ocho mil cincuenta), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27.

10. **"OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado"** por un monto total de **Gs. 61.809.875.-** (Guaraníes; Sesenta y un millones ochocientos nueve mil ochocientos setenta y cinco), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

El detalle de los ítems adjudicados se especifican a continuación; siendo el método de Adjudicación establecido para el presente llamado, en el punto 18 del Anexo 1, ***POR ÍTEMS***

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 Inc. 6 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, al constatar las empresas que cumplen con los requisitos técnicos y legales exigidos en la Carta de Invitación del llamado a contratación recomienda la adjudicación de acuerdo los siguientes cuadros:

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py

- ✓ **DISTRIBUIDORA M&O de Milciades R. Sostoa**

Ítems	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
2	35	97.000	3.395.000
6	5	91.000	455.000
14	3	72.800	218.400
Total			4.068.400

- ✓ **OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado**

Ítems	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
20	3	632.100	1.896.300
21	3	597.450	1.792.350
25	5	61.950	309.750
Total			3.998.400

- ✓ **UNIVERSAL de Gustavo Adolfo Oviedo**

Ítem	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
8	40	74.000	2.960.000
Total			2.960.000

- ✓ **HADAMI S.A.**

Ítem	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
27	4	277.684	1.110.736
Total			1.110.736

- ✓ **INFOPY de Nelson Arguello Dávalos**

Ítems	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
11	3	64.500	193.500

PARAGUAY TODOS Y TODAS
Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py

Paraguay
Tenés que sentirlo

12	3	*64.500*	*193.500*
13	3	*64.500*	*193.500*
Total			*580.500*

✓ **DELFIN IND.&COM. de Norma López de Giacomani**

Ítem	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
9	2	*72.000*	*144.000*
10	2	*72.000*	*144.000*
Total			*288.000*

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA "**ADQUISICION DE CARTUCHOS Y TONNER PARA LA SENATUR**"* a las siguientes empresas:

   a. **"SERVIMAC de Eliezer Manuel Caballero"** por un monto total de **Gs. 31.587.500.-** (Guaraníes; Treinta y un millones quinientos ochenta y siete mil quinientos); correspondiente a los ítems **1, 3, 4, 7, 15, 16, 23 y 24**; según Orden de Compra.
   b. **"DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo"** por un monto total de **Gs. 5.964.500.-** (Guaraníes; Cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos); correspondiente a los ítems **5, 17, 18, 19, 22 y 26**; según Orden de Compra.
   c. **"DISTRIBUIDORA M&O de Milciades R. Sostoa"** por un monto total de **Gs. 4.068.400.-** (Guaraníes; Cuatro millones sesenta y ocho mil cuatrocientos); correspondiente a los ítems **2, 6 y 14**; según Orden de Compra.
   d. **"OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado"** por un monto total de **Gs. 3.998.400.-** (Guaraníes; Tres millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos); correspondiente a los ítems **20, 21 y 25**; según Orden de Compra.
   e. **"UNIVERSAL de Gustavo Adolfo Oviedo"** por un monto total de **Gs. 2.960.000.-** (Guaraníes; Dos millones novecientos sesenta mil); correspondiente al ítem **8**; según Orden de Compra.
   f. **"HADAMI S.A."** por un monto total de **Gs. 1.110.736.-** (Guaraníes; Un millón ciento diez mil setecientos treinta y seis); correspondiente al ítem **27**; según Orden de Compra.
   g. **"INFOPY de Nelson Arguello Dávalos"** por un monto total de **Gs. 580.500.-** (Guaraníes; Quinientos ochenta mil quinientos); correspondiente a los ítems **11, 12 y 13**; según Orden de Compra.
   h. **"DELFIN IND. & COM. de Norma López de Giacomani"** por un monto total de **Gs. 288.000.-** (Guaraníes; Doscientos ochenta y ocho mil); correspondiente a los ítems **9 y 10**; según Orden de Compra.

El monto total adjudicado es de **Gs. 50.558.036.-** (Guaraníes; Cincuenta millones quinientos cincuenta y ocho mil treinta y seis).-

2. Suscribir las Órdenes de Compra correspondientes a las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe U.O.C.

Srta. Maristel Molinas
Jefa de Suministros

Srta. Letizia Romero
Asistente U.O.C.

Sra. Ma. Eugenia de los Ríos
Asistente U.O.C.

Sr. José Espínola
Asistente U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

PARAGUAY TODOS Y TODAS
Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py

Paraguay
Tenés que sentirlo